

Denominación: Proyecto básico y de ejecución de reforma de envolvente, iluminación y ventilación. CEIP Juan XXIII

Redactor del Proyecto y del Estudio de Seguridad y Salud.:

D. Pedro Salinas Aivar, colegiado nº 4.937 del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Presupuesto Base de Licitación: 491.567,69 € (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 3 meses.

Clasificación y Categoría del contratista propuesta:

Grupo C), Subgrupo 7, Categoría 3.

Dependencia: Servicio de Edificios Municipales.

Sr. Gerente:

Se emite el presente informe respecto al proyecto presentado, conforme a lo dispuesto por el artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en los artículos 135 al 137 del Real Decreto 1098/2001, del Reglamento General de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 32 de las Normas de Procedimiento Interno de Contratación de la Gerencia de Urbanismo.

Se entiende que el proyecto responde a las órdenes dictadas por el Servicio de Edificios Municipales, y se muestra de acuerdo con el contenido técnico y económico.

Sin perjuicio de lo expuesto en este informe, el presente Proyecto deberá ser informado por aquellos Organismos competentes, en relación con la Normativa Sectorial de obligado cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

A la vista de la documentación presentada, se informa lo siguiente:

PRIMERO: DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Con fecha 9 de abril de 2021, se presenta en esta Oficina, el Proyecto de referencia. Tras haber sido revisado por los técnicos redactores, es presentado de nuevo el 17 de mayo de 2021 para su supervisión. El Proyecto, conforme a la Memoria presentada, tiene por objeto es la necesidad de realizar una mejora de la eficiencia energética de los centros educativos, principalmente aislando la envolvente térmica del edificio, realizando una renovación de la iluminación de zonas comunes y proyectando una nueva instalación de ventilación mediante recuperadores de calor, asegurando la calidad del aire en el interior del edificio.

El proyecto presentado contiene la siguiente documentación:

Código Seguro De Verificación	rmKxi+6f6cDP+RvWqxKEtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Angeles Garcia Gonzalez	Firmado	20/05/2021 08:01:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rmKxi+6f6cDP+RvWqxKEtQ==		



I. MEMORIA

1. Memoria Descriptiva
2. Memoria Constructiva
3. Cumplimiento del CTE
4. Cumplimiento de otros reglamentos
 - 4.1. Normativa técnica de obligado cumplimiento.
5. Anejos a la memoria
 - 5.1. Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales.
 - 5.2. Certificado de eficiencia energética de edificio actual.
 - 5.3. Certificado de eficiencia energética de edificio reformado.
 - 5.4. Estudio de iluminación.
 - 5.5. Control de calidad.
 - 5.6. Plazo de ejecución y planificación de obras.
 - 5.7. Revisión de precios, clasificación de las obras y del contratista.
 - 5.8. Estudio de Gestión de Residuos de Construcción.
 - 5.9 Manual de uso y mantenimiento del edificio.
 - 5.10 Anexos contratación con administración pública.

II. PLANIMETRÍA.

III. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

IV. MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

SEGUNDO: ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN.

Analizada por esta Unidad la documentación presentada correspondiente al proyecto de referencia, se comprueba que define adecuadamente las obras que comprende, por lo que **se informa favorablemente** el proyecto presentado el 17 de mayo de 2021.

Sin perjuicio de lo expuesto en este informe, se deberá dar traslado de la documentación necesaria del proyecto, a la Agencia de la Energía de Sevilla, al objeto de dar cumplimiento a la *Ordenanza para la Gestión de la Energía, el Cambio Climático y la Sostenibilidad de Sevilla*, especialmente lo requerido en sus artículos 7 y 15.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

**LA ARQUITECTA ADSCRITA A LA OFICINA
CONTROL-SUPERVISION.**

Fdo: M^a Ángeles García González.

Código Seguro De Verificación	rmKxi+6f6cDP+RvWqxKEtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Angeles Garcia Gonzalez	Firmado	20/05/2021 08:01:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rmKxi+6f6cDP+RvWqxKEtQ==		

